

## CIRCULAR N° 42/ 2022

17/03/2022

## REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE TRAIL

\_ A todos los estamentos.

**Artículo 1. Información de la prueba.** El próximo día 16 de abril se celebrará en ZORITA el Campeonato de Extremadura de Trail organizado por la Federación Extremeña de Atletismo, con la colaboración del Ayto de ZORITA y su Concejalía de Deportes.

**Artículo 2. Atletas participantes en Cpto. Extremadura de Trail.** Podrán participar todos los atletas con licencia por Extremadura para la temporada 2022 de las **categorías sub-18, sub-20, sub-23, sénior y máster (A de 35 a 44 y B de 45 en adelante)** que optarán a sus respectivos campeonatos autonómicos.

La participación también estará abierta para atletas populares siempre y cuando no se supere el límite de máximo de participantes determinados por el organizador de la prueba, haciéndose por orden de inscripción hasta completar cupo y siempre teniendo preferencia los atletas federados.

**Artículo 3. I Extrem Tour Trail.** El hecho de participar en este Campeonato será motivo de participar en la I EXTREM TOUR TRAIL, ya que es la primera prueba de las carreras que componen dicha Copa.

**Artículo 4. Inscripciones.** Las inscripciones se realizarán a través de la Intranet de la RFEA. La inscripción se podrá realizar hasta las 23:55 horas del martes anterior a la prueba. Para participar en el Campeonato de Extremadura de Trail, los atletas, además, deben inscribirse en la prueba popular a través del siguiente [enlace](#) que tiene carácter solidario. Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias en las inscripciones.

**Artículo 5. Listas de salida.** El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que aparecerán los atletas incluidos en las diferentes categorías.

**Artículo 6. Secretaría.** La secretaría de competición estará abierta a partir de las 7:30 h. hasta las 8:30 h.

**Artículo 7. Premios.** La Federación entregará medallas conmemorativas a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres de cada una de las categorías del campeonato.

**Artículo 8. COVID - 19.** Por cuestiones Sanitarias, si la organización determinara alguna medida será de obligado cumplimiento.

**Artículo 9. Material obligatorio.** Será de obligado cumplimiento el control del material antes de la salida al entrar en cámara de llamadas, en este caso comprobar que el móvil lleva la batería cargada al 100%. Teléfono móvil operativo.

**Artículo 10.** Especificaciones técnicas:

- La prueba se regirá por el reglamento RFEA y todas las protestas serán resueltas por un juez árbitro de la federación extremeña de atletismo.
- Respecto a los avituallamientos se garantiza que habrá suficientes avituallamientos durante todo el circuito y serán siempre de autoabastecimiento.
- La inscripción supone el conocimiento y aceptación de las normas técnicas y que los atletas declaran estar físicamente preparados, reuniendo las condiciones físicas y de salud apropiadas, asumiendo la responsabilidad de participación en la prueba.
- Todos los participantes se hacen responsables de sus residuos y se comprometen a no dejar desperdicios en zonas no habilitadas para ello, es motivo de descalificación el arrojar residuos en zonas no indicadas para ello.

**Artículo 11. Circuito.** A través de los siguientes enlaces se pueden consultar los distintos recorridos:

- [Circuito de 7 Km.](#) Trail Popular.
- [Circuito de 15 km.](#) Trail Extreme Master.

**Artículo 12. Horario.** El horario de competición y distancias serán las siguientes:

Horario	Categoría	Distancia
09:00 h	Sub18 – Sub20	7 km
09:00 h	Sub23 – Senior – Master A – Master B	15 km

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio